

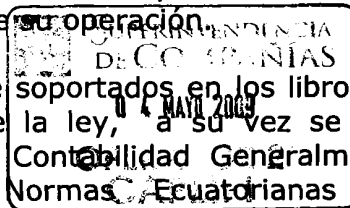
INFORME DE COMISARIO PERIODO 2008

Señor
Nicanor Palacios Velasco
PRESIDENTE DE REPRESENTACIONES METALMECANICAS C.A.
Ciudad.-

Estimado señor:

Me permito presentar ante usted y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe de Comisario por el ejercicio económico del 2008, en los siguientes términos:

- 1.1 Certifico que se ha dado cumplimiento de las normas legales dispuestas en la Ley de Compañías en todo lo dispuesto para las Compañías Anónimas.
- 1.2 He recibido de los señores Administradores todo el apoyo necesario para cumplir a cabalidad con mis funciones de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 263 No. 4.
- 1.3 Certifico que la Correspondencia, el Libro de Acta de Juntas de Socios, Libro de Talonarios de Acciones y Socios, Comprobantes y Libros de Contabilidad, han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales. Además la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es correcta y adecuada.
- 1.4 Se ha dado cumplimiento a las obligaciones y requisitos aplicables a la institución correspondientes a la fiscalización, estipulados en el numeral 9 de la Sección VI de la Ley De Compañías.
- 1.5 Debido al nivel alcanzado en activos el período anterior, la empresa ha dado cumplimiento al Art.318 de la Sección IX de la Ley de Compañías, respecto a la contratación de Auditoria Externa.
- 1.6 La empresa ha dado cumplimiento a las Normas de Propiedad Intelectual, de acuerdo al Art. 1 Numeral 1.7 del Registro Oficial 289 (Resolución No.4 Q.I.J.001 expedida por la Superintendencia de Cías.), respecto a la legalidad de los sistemas contables y administrativos utilizados en la empresa para el desarrollo de su operación.
- 1.7 Los Estados Financieros están debidamente soportados en los libros de Contabilidad y las declaraciones que exige la ley, a su vez se han elaborado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en concordancia con las Normas Ecuatorianas De Contabilidad.

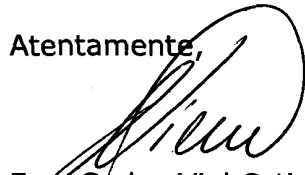


f) No ha existido cambios en los cargos de Gerente, Presidente y Comisario de la empresa durante el período 2008.

g) No hay denuncia sobre la gestión administrativa.

Con este informe doy cumplimiento a las funciones de Comisario a mi encomendadas.

Atentamente,



Eco. Carlos Viel Ortiz
COMISARIO

